



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: DANIEL ALEJANDRO DURAN GUTIERREZ Rut [REDACTED]  
 : 156,280 CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA  
 PESOS  
 : CAJA CHICA SEGUN D.E. N° 89 DEL 14/01/2015 MES DE ABRIL DE 2015  
 : 06/04/2015

Por concepto de  
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	89	16/01/2015	156,280

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		156,280
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	156,280	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	156,280	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		156,280
Sumas Iguales		312,560	312,560

### REFRENDACION

Cuentas	215-22-12-002-000-000		
Presupuesto Vigente	10,365,000		
Total Comprometido	9,869,863		
Saldo x Comprometer	495,137		

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR  
 JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS  
 DEPTO. EDUCACION SECC. FINANZAS